

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA KUEHNE & NAGEL S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía KUEHNE & NAGEL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de febrero de 1997, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0001290 el **04 ABR 1997** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 714 el L. de I. el 9 de abril de 1997.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Heinz Peter Schonowski, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad alemán y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere al Artículo Tercero para ampliar el objeto social con las siguientes actividades: "ARTICULO TERCERO: A (trece) La compañía podrá actuar como agente naviero y aéreo de empresas nacionales y/o extranjeras. Así también actuará como consolidador y desconsolidador de acuerdo con las normas y leyes aduaneras, marítimas y aéreas ecuatorianas. Actuará como mandante, mandatario, representante y comisionista de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras."

WML/MLM

Guayaquil, abril 14 de 1997

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL